



Católicas
por el
Derecho
a Decidir

2017 | Informe
Anual

Presentación

El presente informe refleja los principales avances de Católicas por el Derecho a Decidir (CDD) durante 2017, un año marcado por retos para nuestro trabajo y para la agenda de los derechos de las mujeres. A nivel internacional, las políticas de Donald Trump en contra de los derechos sexuales y reproductivos tuvieron eco e impacto en el país y la región. A nivel nacional, el escenario pre-electoral presenció el fortalecimiento del papel de la moral religiosa disfrazada de activismo civil en la esfera pública y política. Las marchas convocadas por el Frente Nacional por la Familia en contra del matrimonio igualitario y otros temas relevantes para nuestra agenda, ilustraron el poder de los fundamentalismos religiosos y la expansión de ideas que fomentan la desigualdad y la discriminación. Otro ejemplo son las alianzas entre partidos ideológicamente opuestos de cara a la contienda electoral de 2018, como la alianza del PAN con el PRD y, quizás más preocupante, la coalición formada por Morena y el PES, un partido conocido por su base evangélica y su agenda ultraconservadora.

Aunado a esto, la crisis de derechos humanos se mantuvo vigente en 2017 con casos de violencia sexual, desaparición forzada, muertes violentas, secuestros y feminicidios, coronados por la aprobación de la Ley de Seguridad Interior a finales del año. Además, los dos terremotos del mes de septiembre implicaron detener el trabajo en algunos estados y priorizar acciones de recuperación.

Aún con estos retos, 2017 fue un año para reconocer avances en nuestra lucha. Celebramos el décimo aniversario de la interrupción legal del embarazo en la Ciudad de México y los avances en materia de justicia en algunos de los casos de feminicidio que acompañamos. También identificamos y aprovechamos oportunidades en distintos niveles. Generamos y fortalecimos nuestras alianzas con actores muy diversos a nivel nacional y local, tanto gubernamentales como de

la sociedad civil, así como con otras iglesias. En algunos estados, logramos generar compromisos para la continuidad de acciones a favor de nuestra agenda, a pesar de los inminentes cambios electorales; y aprovechamos las Alertas de Violencia de Género para impulsar políticas públicas relacionadas con los derechos humanos de las mujeres, algunas de las cuales ya se han convertido en buenas prácticas que buscaremos replicar en otros estados. Por otra parte, en lo que se refiere a nuestra Iglesia, la jubilación de Norberto Rivera y el nombramiento de Carlos Aguiar Retes como Arzobispo de México a finales de año representa una posible apertura hacia una iglesia más cercana a la gente como lo ha predicado el Papa Francisco.

De manera interna, CDD también comenzó con una revisión de la teoría de cambio institucional, como parte de un proceso de consolidación y renovación de nuestras estrategias para hacer más efectiva y eficiente nuestra labor al mismo tiempo que buscamos generar mecanismos para nuestro autocuidado y nuestra seguridad como defensoras de derechos humanos.

En resumen, lo acontecido el año pasado nos plantea una serie de retos, pero también de oportunidades y aprendizajes hacia el futuro. Estoy convencida de que en 2017 dimos pasos sólidos para continuar nuestro trabajo en 2018, con miras a generar procesos sostenidos en un contexto que requiere cada vez más de una sociedad civil activa y comprometida.

Estoy convencida de que en 2017 dimos pasos sólidos para continuar nuestro trabajo en 2018, con miras a generar procesos sostenidos en un contexto que requiere cada vez más de una sociedad civil activa y comprometida.

María González





Sensibilización e incidencia sobre Salud y derechos sexuales y reproductivos

Divulgación de la NOM 046 y las causales de interrupción legal del embarazo (ILE)

Desde la armonización de la NOM 046 con la Ley General de Víctimas, CDD ha trabajado para educar a servidores públicos del sector salud sobre su obligación de ofrecer servicios de ILE a víctimas de violación sexual, sin necesidad de que exista una autorización judicial. Durante 2017, se llevaron a cabo talleres con cerca de 1,400 proveedores de salud, particularmente en los estados de Colima, Guerrero, Hidalgo, México, Jalisco, Querétaro y Yucatán, para informarles sobre la modificación de la NOM 046. Además de estos talleres, CDD

impulsó activamente la creación del Programa de Interrupción Legal de Embarazo en Jalisco, el cual mandata la adecuada implementación de la NOM 046, así como de otras causales legales en el estado.



CDD también llevó a cabo 400 actividades de sensibilización, alcanzando a 50,000 personas para informarles sobre las causales legales de aborto en sus respectivos estados, incluyendo su derecho a servicios de ILE en casos de violación, de acuerdo con la NOM 046.

Feria Informativa sobre ILE e información de salud sexual en Manzanillo, Colima.

1,400

PROVEEDORES DE SALUD
INFORMADOS SOBRE LA
NOM-046

50,000

PERSONAS ALCANZADAS

Capacitación en ética, principios y valores a proveedores de salud



Frances Kissling escucha a una participante durante un taller a proveedores de salud.

CDD y Frances Kissling, directora del Centro para la Salud, la Ética y la Política Social, se unieron para desarrollar un programa de capacitación sobre ética, principios y valores dirigido a proveedores de salud involucrados en la provisión de servicios de aborto. A diferencia de otras intervenciones, este programa busca generar un proceso de reflexión entre los proveedores sobre sus propios valores y principios que pueden obstaculizar la provisión adecuada de servicios. Además, esta intervención contempla un acompañamiento continuo con un grupo seleccionado de proveedores, con la idea de que estos puedan impulsar procesos de reflexión con sus pares, o incluso convertirse en voceros o promotores de los servicios de ILE. En 2017, este proceso comenzó con talleres ofrecidos a más de 70 proveedores en los estados de Hidalgo y Tabasco (y uno más será agendado en el Estado de México para 2018). Aunque en estos talleres CDD encontró posiciones diversas en torno al tema de aborto, ya se ha identificado al grupo de promotores que continuará en la siguiente fase de la intervención.

70

PROVEEDORES PARTICIPARON EN TALLERES SOBRE ÉTICA, PRINCIPIOS Y VALORES

Acompañamiento a mujeres en su derecho a decidir

CDD atendió a 307 mujeres de 21 estados del país, la mayoría de ellas católicas. CDD ofreció información sobre ILE en el 34% de los casos; servicios de acompañamiento integral para acceder a un aborto seguro y legal en 60% de ellos; y en 6%, ofreció acompañamiento posterior al evento.

Para complementar el proceso de acompañamiento, CDD desarrolló una guía para la toma de decisiones éticas, dirigida a mujeres que están en el proceso de decisión de realizarse un aborto seguro y legal. Esta guía es una compilación de respuestas a preguntas morales y éticas que han sido planteadas frecuentemente durante el acompañamiento, desde una perspectiva progresista de la tradición católica y el Nuevo Testamento. El objetivo de la guía es proveer a las mujeres de herramientas que les permitan



Información sobre derechos sexuales y reproductivos para jóvenes

CDD y la Red de Jóvenes Católicos por el Derecho a Decidir continuaron educando a adolescentes en seis estados del país (Chiapas, Estado de México, Oaxaca, Tabasco y Yucatán) sobre sus derechos sexuales y reproductivos a través del Manual Educativo de *Catolicadas* “Sexualidad y Adolescencia: Habilidades para tomar decisiones libres e informadas”. En este sentido, se llevaron a cabo 18 talleres con 229 estudiantes usando el manual y su aplicación digital llamada APPLICATE con tu sexualidad como un medio para evaluar estos talleres. De los datos recopilados, CDD encontró que los participantes lograron aumentar sus conocimientos sobre el embarazo adolescente, los métodos anticonceptivos y el aborto cuando el embarazo fue el resultado de una violación. Del mismo modo, el kit de herramientas ha ayudado

a los adolescentes a identificar, en ocasiones, a cambiar las actitudes estigmatizadoras hacia las mujeres que se han realizado un aborto.

229

ESTUDIANTES SENSIBILIZADOS POR EL MANUAL EDUCATIVO DE CATOLICADAS

DE 186 ESTUDIANTES:

83% EXPRESÓ LA NECESIDAD DE USAR ANTICONCEPCIÓN DE EMERGENCIA DESPUÉS DE UNA RELACIÓN NO PROTEGIDA Y 80% IDENTIFICÓ SU USO CORRECTO

91% NO ESTIGMATIZARÍA A UNA COMPAÑERA POR INTERRUPTIR EL EMBARAZO Y 41% CREE QUE UNA ADOLESCENTE DEBERÍA PODER HACERLO POR LA RAZÓN QUE SEA

79% EXPRESÓ QUE LA IGLESIA CATÓLICA NO DEBERÍA CASTIGAR A UNA MUJER POR INTERRUPTIR UN EMBARAZO



Taller en el Estado de México donde estudiantes usan la aplicación.

Formación de voceras a favor del Estado laico y los derechos sexuales y reproductivos

CDD impulsó un proceso de fortalecimiento en seis estados, dirigido a 80 activistas, con el objetivo de proveerles de argumentos y herramientas para defender el Estado laico en México. Para ello, CDD coordinó una serie de talleres que incluyeron temas como el incremento de los fundamentalismos religiosos y sus riesgos para el Estado laico, así como la relevancia de este principio en la defensa de los derechos sexuales y reproductivos. También se abordó la libertad de conciencia y otros argumentos religiosos progresistas, así como estrategias de comunicación e incidencia. Tras asistir a estos talleres, las participantes de cinco de los seis estados llevaron a cabo actividades de incidencia para poner en práctica sus aprendizajes. Estas actividades contemplaron desde teatro callejero hasta conferencias de prensa. Para finales de año, dos grupos se formaron para continuar trabajando por el respeto al Estado laico: el Grupo para Promover los Derechos Sexuales y Reproductivos en Guerrero; y el Frente 046 (en alusión a la NOM 046) en el Estado de México.



80
ACTIVISTAS
DESARROLLARON
HABILIDADES

Participantes del primer taller sobre fundamentalismos religiosos en Yucatán.

Promoción de diálogos interreligiosos

Durante 2017, CDD impulsó procesos de diálogo con más de 100 líderes religiosos anglicanos, bautistas, católicos, luteranos y presbiterianos, de diversos estados del país, con el objetivo de compartir reflexiones y argumentos progresistas en diversos temas, incluyendo el matrimonio igualitario, la justicia social y los derechos sexuales y reproductivos. A través de estos diálogos interreligiosos se identificó a un grupo de líderes dispuestos a conformar un grupo de trabajo ecuménico para la identificación y acompañamiento de mujeres en situación de aborto.

100
LÍDERES RELIGIOSOS
EN DIÁLOGOS
INTERRELIGIOSOS

Así, comenzaron con el proceso de elaboración de una guía de acompañamiento espiritual, coordinada por Guadalupe Cruz, que será finalizada y presentada en 2018.

Monitoreo social del Consenso de Montevideo

Tras un proceso de investigación de gabinete, consultas a sistemas de información, a autoridades y aliados locales, y la visita a un país, CDD recolectó información sobre el componente de Estado laico del instrumento de monitoreo social del Consenso de Montevideo, impulsado por IPPF/RHO para 14 países (Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Venezuela). CDD también participó activamente en la elaboración de la estrategia de lanzamiento de la Plataforma Mira que te Miro, la cual se presentó en México en diciembre de 2017, con una presencia importante de medios de comunicación, representantes gubernamentales y agencias internacionales. Finalmente, CDD está en proceso de elaborar un documento con los resultados del componente de laicidad, que pueda servir como herramienta para la incidencia política, el cual será presentado en 2018.

Fortalecimiento de aliadas en la región

Durante 2017, CDD continuó con su trabajo en Honduras y República Dominicana para fortalecer los esfuerzos de incidencia a favor del aborto seguro y legal en dichos países, desde una perspectiva ecuménica y progresista. En Honduras, apoyamos a Ecuménicas por el Derecho a Decidir (EDD), mientras que en República Dominicana trabajamos con la Alianza Cristiana de la República Dominicana (ACRD), de la cual forma parte la recientemente creada CDD de ese país. Nuestro acompañamiento a ambos grupos se enfocó en proveer argumentos éticos y religiosos, así como otras herramientas de incidencia y comunicación que les permitieran incrementar su visibilidad y reconocimiento público.

A partir de estos esfuerzos, EDD generó un espacio radiofónico en el programa Sin Café, no hay mañana, y participó intensivamente en procesos de educación pública para dar a conocer los beneficios de la despenalización del aborto por tres casuales en Honduras. También participaron en diversas entrevistas radiofónicas y televisivas, así como en otros



Ana Ruth García, integrante de EDD, en una conferencia de prensa con #SomosMuchas.

esfuerzos impulsados por la coalición #SomosMuchas, promoviendo argumentos ecuménicos progresistas, y una mirada de solidaridad (y no de juicio) hacia las mujeres que enfrentan una situación de aborto.

La ACRD, por su parte, también fue exitosa en posicionarse en diversos medios, al tiempo que formaron parte de la Coalición por los Derechos y la Vida de las Mujeres. Se sumaron a la campaña para promover la despenalización del aborto por tres causales, y produjeron una serie de videos llamada 'Argumentos religiosos a favor de #Aborto3Causales' en Youtube.

Ruth Ferreras, integrante de la ACRD, participa en la campaña digital impulsada por la Coalición por los Derechos y la Vida de las Mujeres.





Asimismo, como parte de otro proyecto en la región, CDD facilitó procesos de fortalecimiento institucional con organizaciones hermanas en Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia y Perú. Particularmente, CDD acompañó un espacio de capacitación sobre incidencia, así como un proceso de asistencia técnica sobre comunicación estratégica, al tiempo

que lideró la creación de un capítulo regional de *Catolicadas* sobre el virus del Zika. Gracias a este fortalecimiento, las CDDs han visto incrementada su visibilidad y reconocimiento público para llevar a cabo diversas acciones de comunicación e incidencia política.



Sensibilización e incidencia sobre Violencia contra las mujeres y feminicidio

Fortalecimiento de las capacidades del OCNF

700

OPERADORES DE JUSTICIA CON
INFORMACIÓN DE PROTOCOLOS DE
INVESTIGACIÓN PARA FEMINICIDIO

Durante el transcurso del año, CDD impulsó el fortalecimiento de las capacidades de integrantes del

OCNF. Este proceso incluyó componentes tales como la reforma del sistema penal, la elaboración de peritajes sociales, la seguridad de las defensoras de derechos humanos y la comunicación estratégica. En general, las y los participantes manifestaron haber adquirido mayores herramientas en los distintos temas abordados en los talleres, que les resultan útiles y necesarias en su trabajo cotidiano.

Capacitación a operadores de justicia en el estado de Sinaloa.



Capacitaciones sobre la Sentencia de la SCJN en el caso de Mariana Lima

A lo largo del año, CDD y el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF) impulsaron el fortalecimiento de capacidades de 700 operadores de justicia en Campeche, Ciudad de México, Chiapas, Colima, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Nuevo León, Oaxaca y Sinaloa. Se implementaron 17 sesiones de asistencia técnica, ocho talleres y 36 reuniones para promover la incorporación de los criterios de la Sentencia de Mariana Lima en los protocolos de investigación criminal de femicidio, particularmente para el nuevo sistema de justicia penal. CDD aprovechó estas reuniones para revisar casos de femicidio, como una forma de identificar las irregularidades en el proceso de investigación y de insistir en la necesidad de incorporar la perspectiva de género y de derechos humanos en dicho proceso.

Acompañamiento de casos de feminicidio



Exigiendo justicia para casos de feminicidio en Oaxaca.

CDD y el OCNF continuaron acompañando a familiares de víctimas de feminicidio y a sobrevivientes de tentativa de feminicidio en su búsqueda por la justicia. En el periodo, el OCNF acompañó 34 casos, 14 de los cuales se han identificado como emblemáticos o con posibilidad de convertirse en paradigmáticos porque pueden generar precedentes jurídicos y/o porque pueden servir para presionar por la modificación de los protocolos y los procesos de investigación. Ocho de estos casos, han tenido avances importantes en el año que se reporta. Tal es el caso de Lesvy Berlín Osorio, estudiante de 22 años de edad cuyo cuerpo fue encontrado en una caseta telefónica en Ciudad Universitaria. El caso de Lesvy fue investigado como suicidio desde el inicio, pero gracias al apoyo conjunto del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria y el OCNF, un juez ordenó la reclasificación del delito por el de feminicidio. Adicionalmente, el OCNF acompaña tres casos más, dos de desaparición y uno de violencia sexual. Además de lograr avances en los propios casos, la experiencia ha mostrado que el acompañamiento de casos específicos es una de las mejores maneras de presionar, mostrar evidencia y generar capacidades en las autoridades para que investiguen y juzguen con perspectiva de género.

Acompañamiento de casos de feminicidio



*NOTA: Las organizaciones que trabajan en Colima, Morelos y Nuevo León no acompañan/litigan casos aún.

Avances en las Alertas de Violencia de Género en los estados

CDD y el OCNF apoyaron la solicitud y seguimiento de las Alertas de Violencia de Género (AVG) en los estados de Chiapas, Colima, Guerrero, Jalisco, Ciudad de México, Morelos, Nuevo León, Puebla, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán. En Veracruz, en particular, monitorearon de cerca la AVG por Agravio Comparado, la primera que se centra exclusivamente en el acceso al aborto.

Además de estas solicitudes, CDD continuó monitoreando la implementación de la AVG en el Estado de México, la primera en ser declarada en el país. Específicamente, CDD y el OCNF participaron en el Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que brinda seguimiento a las recomendaciones derivadas de la AVG. Como parte de estas recomendaciones, se estableció una Unidad de Análisis de Contexto, un grupo especializado adaptado del modelo colombiano que utiliza herramientas de análisis criminal y el estudio de contextos para identificar patrones criminales y así ayudar en la investigación de casos de

feminicidio y desaparición. Una medida adicional que surgió a partir de la AVG fue la creación de la mesa de víctimas, un mecanismo que analiza las irregularidades en casos específicos y revisa las líneas de investigación con las autoridades de administración de justicia. A lo largo de este año, CDD ha confirmado que, a pesar de todos los retos, las AVG han sido un mecanismo valioso para exigir la investigación adecuada de los casos de feminicidio y la implementación de otras medidas de protección y justicia para las mujeres.



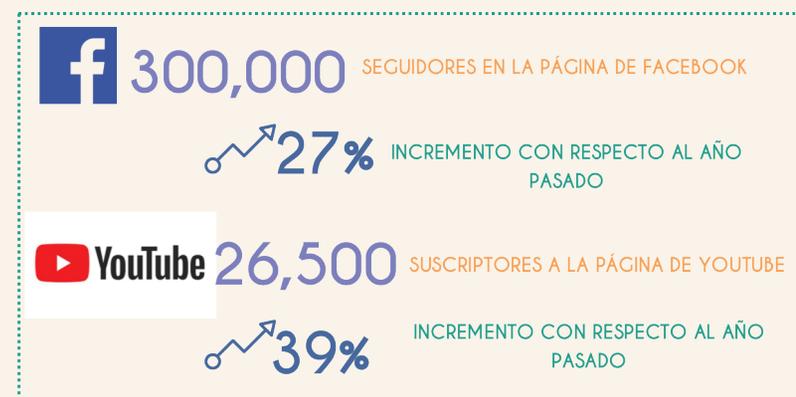
Activistas exigen el cumplimiento de las Alertas de Violencia de Género



Comunicaciones

Estrategia de difusión en redes sociales

Además de promover *Catolicadas*, CDD continuó con su estrategia de difusión de temas diversos en redes sociales. En Facebook alcanzamos casi 300,000 seguidores, lo que representó un aumento de 27% con respecto al año anterior. Además, por primera vez, CDD desarrolló una estrategia de difusión para YouTube, plataforma en la que alcanzamos 26,500 suscriptores, 39% más que el año anterior. Para esta nueva estrategia, se lanzó el video titulado “Por qué Dios no odia a los gays” a mediados del año. Actualmente, este video es el segundo más visto en el canal de YouTube con más de 200,000 visitas y más de 1,000 ‘Me gusta’. Este es el primero de una serie de videos que se lanzarán a lo largo de 2018, que incluirán temas como el aborto, el Estado laico, la objeción de conciencia y el feminicidio.



Catolicadas

En 2017, CDD produjo la novena temporada de *Catolicadas*. Considerando todos los episodios transmitidos en 2017 (que incluyeron los episodios finales de la temporada ocho y los episodios iniciales de la temporada nueve), *Catolicadas* obtuvo 2,275,809 vistas en Facebook y otras 1,273,209 en YouTube. Los episodios, dirigidos principalmente a mujeres y



Episodio de *Catolicadas* "Sin casco, No"

jóvenes, se centraron en temas relacionados con los derechos sexuales y reproductivos, el Estado laico y la eliminación de la violencia contra la mujer. El episodio más popular en 2017 fue "Sin casco, No", que abordó la importancia del uso constante



del condón en cada encuentro sexual. Además, la evaluación anual de *Catolicadas* en Facebook indicó que el 74% de quienes participaron en la encuesta informaron un cambio de actitudes gracias a la serie.

Investigación para desarrollar mensajes sobre aborto

Durante 2017 se avanzó en el componente mexicano del proyecto de investigación para desarrollar mensajes sobre el aborto en América Latina, que comenzó en 2016. Este estudio busca identificar mensajes efectivos que hagan que nuestra población objetivo, mujeres y hombres de 22 a 55 años de estratos socioeconómicos bajos o medios en contextos restrictivos, apoyen a mujeres que decidan realizarse un aborto, incluso si no están de acuerdo con su decisión. A lo largo del año, se desarrollaron los perfiles de los mensajeros con base en los hallazgos generados a partir de grupos focales en Guadalajara y Puebla. Después, el grupo asesor del proyecto identificó a posibles mensajeros dispuestos a compartir sus testimonios en video. Cinco mensajeros accedieron a compartir sus historias, las cuales serán probadas en grupos focales en 2018 para la siguiente fase de la investigación.

Documentación y difusión del feminicidio

CDD y el OCNF también llamaron la atención con una exposición sobre feminicidio instalada en el Museo de Memoria y Tolerancia de la Ciudad de México. La exposición tuvo tal éxito que el entonces Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, la visitó, declarando públicamente la necesidad urgente de combatir la violencia contra las mujeres en México.

Además, CDD y OCNF comenzaron con el proceso de recopilación de información para su informe “Implementación del tipo penal de feminicidio en México: Desafíos para la acreditación de las razones de género, 2014-2017”. Este proceso incluyó múltiples solicitudes de información a plataformas de transparencia nacionales y estatales para obtener información sobre todas las muertes violentas de mujeres. Este informe se finalizará y presentará en 2018.



Integrantes de CDD y el OCNF recorren la exposición de feminicidio con Miguel Ángel Osorio Chong.

Reactivación de estrategias de comunicación del OCNF

Por su parte, la coordinación del OCNF se fortaleció con la contratación de una consultora en comunicación que ha reactivado las redes sociales, ha propuesto un nuevo diseño para la página web (en proceso) y ha asesorado y acompañando las actividades de comunicación, particularmente en la Ciudad de México y el Estado de México. En Facebook, los seguidores del OCNF aumentaron en un 57% (para un total de 10,000 seguidores) y en un 11% en Twitter (para un total de 14,000 seguidores). En medios tradicionales, se realizaron 24 comunicados y boletines de prensa, 4 cartas públicas, 1 artículo de opinión y 8 entrevistas para programas de televisión y radio en vivo, además de varias otras para prensa escrita, referentes a casos acompañados por el OCNF y temas de coyuntura contra las violaciones al derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia.



10,000

SEGUIDORES EN LA PÁGINA DE FACEBOOK DEL OCNF



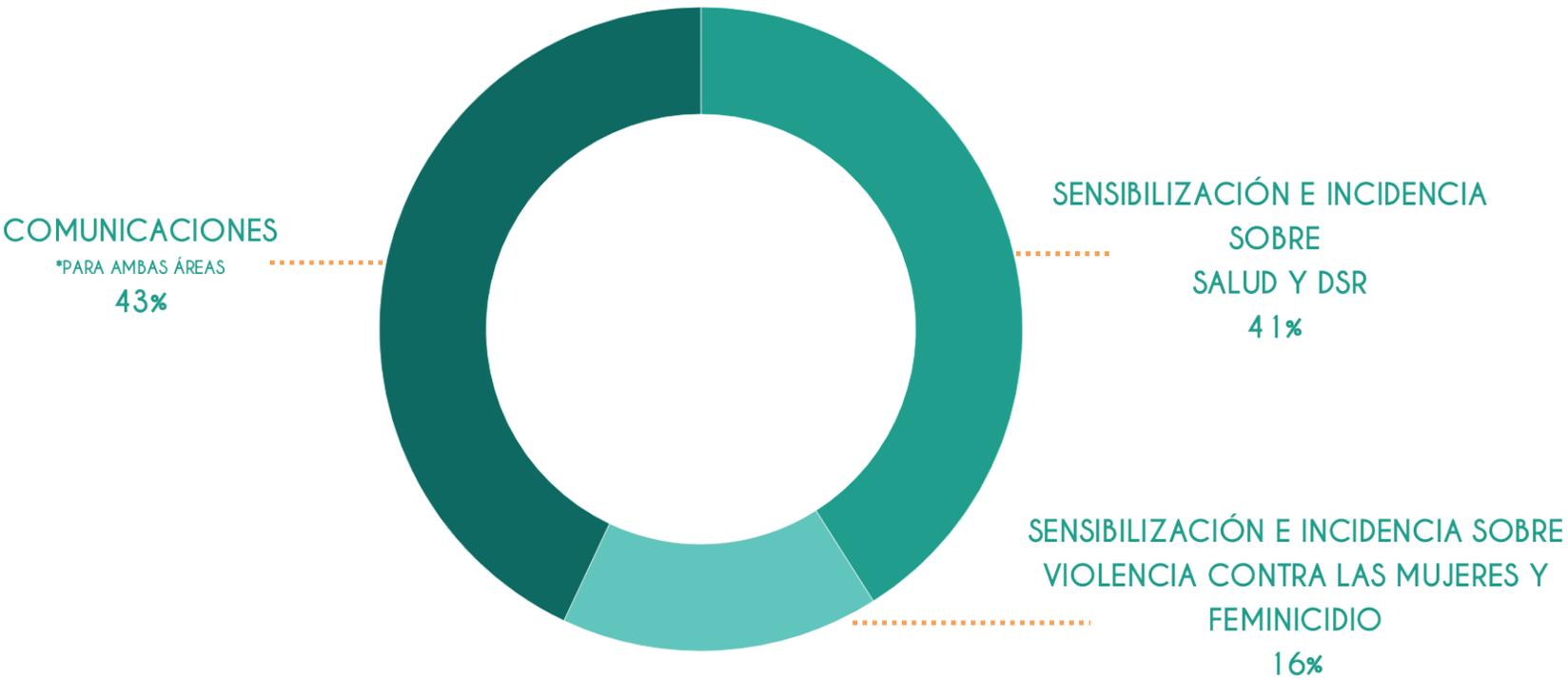
14,000

SEGUIDORES EN EL TWITTER DEL OCNF

Información financiera

INGRESO ANUAL
\$2,236,705 USD

Gasto por área:



¡AGRADECEMOS A NUESTROS DONANTES POR SU VALIOSO APOYO!

AMERICAN JEWISH WORLD SERVICE

COMISIÓN EUROPEA

DONANTE ANÓNIMO

EMBAJADA DE LOS PAÍSES BAJOS

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR (RHO/RFSU)

FIDELITY CHARITABLE GIFT FUND

FONDO CANADÁ PARA INICIATIVAS LOCALES

FUNDACIÓN FORD

¡UN AGRADECIMIENTO ESPECIAL A

FONDO GLOBAL DE MUJERES

POR FINANCIAR EL DISEÑO DE ESTE INFORME!

Informe
Anual
2017

Católicas
por
el
Derecho
a
Decidir